

**OTRAS ENTIDADES****Instituto Municipal de las Artes Escénicas Gran Teatro Córdoba**

Núm. 13.048/2010

Visto el acuerdo del Consejo Rector de este Instituto, en sesión celebrada el día 22 de diciembre de 2010, sobre la aprobación del Acuerdo de Consolidación y Estabilización de Empleo Temporal del I.M.A.E. Gran Teatro de Córdoba, se procede a la publicación de la correspondiente Oferta de Empleo Público en el Boletín Oficial de la Provincia conforme a lo preceptuado en el artículo 70.2 de la Ley 7/2007, de 12 de abril, del Estatuto Básico del Empleado Público, compuesta por las siguientes plazas afectadas por el Plan de Consolidación:

tadas por el Plan de Consolidación:

**Categoría.- Grupo.- Nº de Plazas**

Encargado/a de Programación; A; 1

Encargado/a de Prensa; A; 1

Ayudante de Programación/Producción; C; 1

Auxiliar Administrativo; D; 2

Especialista; D; 1

Acomodador/a-Conserje; D; 1

Peón/a de Tramoya; E; 1

Limpiador/a; E; 1

Total: 9

En Córdoba, a 23 de diciembre 2010.- El Presidente del I.M.A.E. Gran Teatro de Córdoba, Rafael Blanco Peréa.